

Smoke Centurion

FICHA DE DATOS SEGURIDAD

SDS0089US-ES

SEGÚN EL CÓDIGO DE REGLAMENTACIONES FEDERALES 1910.1200

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del Producto Smoke Centurion.
Nombre Comercial M8 Smoke-01-XXX (XXX indica una variante del cliente).
N°. CAS Mezcla.
N°. EINECS Mezcla.
N°. Del Registro del REACH No hay ninguno asignado.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Identificado Simulacro de humo.
Usos Desaconsejados Ninguno conocido.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la Empresa SDi, LLC, 3535 State Highway 66, Parkway 100 Building 6, Neptune NJ07753, USA.
Teléfono (732) 751 9266
Fax (732) 751 9241
E-mail sales@sdifire.com

1.4 Teléfono de emergencia

Info Trac 1-800-535-5053

1.5 Dirección del Fabricante

Detector testers (No Climb Products Ltd), Edison House, 163 Dixons Hill Road
Welham Green, Hertfordshire. AL9 7JE. Reino Unido
Teléfono +44 (0) 1707 282760
Fax +44 (0) 1707 282777
E-mail SDS@detector testers.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CÓDIGO DE REGLAMENTACIONES FEDERALES 1910.1200 Aerosol infl. 1: Aerosol extremadamente inflamable.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligro

Smoke Centurion



GHS02

Palabras de Advertencia
Indicaciones de Peligro
Consejos de Prudencia

Peligro.
H222: Aerosol extremadamente inflamable.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

2.3 Otros peligros

Ninguno.

SECCIÓN 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Producto tal como se suministra: Aerosol.

3.1 Mezclas

Ingredientes Peligrosos	N°. CAS	%p/p
Butano	106-97-8	50 - 100
Propano	74-98-6	10 - 25
Etanol	64-17-5	0 - 5

3.2 Información adicional

Ninguno.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS



4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Contacto con la Piel	Lave la piel con jabón y agua.
Contacto con los Ojos	Lavar los ojos con agua durante al menos 15 minutos mientras se mantienen abiertos los párpados.
Ingestión	Ruta de exposición improbable.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se prevé ninguna.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Aún cuando no es probable que se requiera tratar sintomáticamente, si es necesario.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

5.1 Medios de Extinción

Medios de Extinción Apropriados	Apague con dióxido de carbono, polvo químico, espuma o agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	No use lanza de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El calentamiento puede provocar un aumento de presión con riesgo de reventón.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los miembros del servicio contra incendios deberán llevar ropa de protección completa incluidos aparatos de respiración autónomos. Si la operación se puede realizar de una forma segura, es aconsejable retirar los envases del área del incendio ya que los mismos pueden reventar bajo el fuego.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

El producto es en aerosol. Es improbable que se derrame o se filtre. En caso de ruptura, contenga el material liberado como cualquier otro derrame de disolvente.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegúrese que se dispone de una ventilación adecuada. Úsenle guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No liberar grandes cantidades en aguas superficiales o desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente y desechar de acuerdo con la Sección 13. Adsorba los derrames con arena, tierra u otro material adsorbente adecuado. Transferiéralo a un recipiente tapado para su eliminación o recuperación. No se deben perforar o destruir con fuego los envases, aun cuando estén vacíos.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver también Sección: 8, 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Disponer de una ventilación adecuada. No comer, beber o fumar durante el trabajo. Lavarse bien las manos después de la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenamiento

Cumpla la normativa oficial sobre el almacenamiento de cajas con envases presurizados.

Tiempo de vida en almacenamiento

Envase presurizado: proteger de la luz del sol y no exponer a temperaturas superiores a los 122 °F.

Materiales incompatibles

Estable en condiciones normales.

7.3 Usos específicos finales

No se prevé ninguna.
Simulacro de humo.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Límites de Exposición Ocupacional

SUSTANCIA	N°. CAS	VLA ED (8 h ppm)	VLA ED (8 h mg/m³)	VLA EC (15min. ppm)	VLA EC (15min. mg/m³)	Nota
Butano	106-97-8	800	1900	-	-	NIOSH
Propano	74-98-6	1000	1800	-	-	NIOSH
		1000	1800	-	-	NEP (OSHA)
Etanol	64-17-5	1000	1900	-	-	NIOSH
		1000	1900	-	-	NEP (OSHA)

Fuente:

NIOSH = Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

OSHA = La Administración para la Seguridad e Higiene en el Trabajo (OSHA, Occupational Safety and Health Administration)

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una ventilación adecuada.

8.3 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección individual (EPI)

Protección de los ojos / la cara

Si es probable el contacto con los ojos: Proteger los ojos (gafas de protección, careta o gafas de seguridad).



Protección de la piel (Protección de las manos/ Otros)

Utilizar guantes apropiados, si es previsible un contacto prolongado con la piel.



Guantes: Caucho nitrilo, NBR.

Protección respiratoria

Normalmente no se requiere ningún equipo de protección respiratorio. Manipulación de grandes cantidades: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.



Peligros térmicos

No aplicable.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Aerosol.
Color	Incoloro.
Olor	Característico.
Umbral olfativo	No determinado.
pH	No determinado.
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	-47.4°F (-44°C)
Punto de Inflamación	<32°F (<0°C)
Tasa de Evaporación	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	Extremadamente inflamable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Rango de Temperaturas en las Que Hay Riesgo de Explosión: 1.5 – 15.0 Vol-%
Presión de vapor	62.4 psig (4.3 bar) @ 68°F
Densidad	36.2 lb/ft³ (0.58 g/cm³) @ 68°F
Densidad de vapor	No determinado.
Densidad relativa	No determinado.
Solubilidad(es)	No miscible en agua.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado.
Temperatura de ignición	689°F (365°C)
Temperatura de auto-inflamación	El producto no es autoinflamable.
Temperatura de descomposición	No determinado.

Viscosidad Cinemática
Propiedades explosivas
Propiedades comburentes

No determinado.
No explosivo.
No oxidante.

9.2 Información adicional

Disolventes orgánicos – Contenido 96.4%

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2	Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Estable en condiciones normales.
10.4	Condiciones que deben evitarse	Calor y luz solar directa.
10.5	Materiales incompatibles	No se prevé ninguna.
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Ninguno conocido.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1	Información sobre los efectos toxicológicos	
11.1.1	Mezclas	
	Toxicidad Aguda	Toxicidad aguda baja.
	Irritación	No irritantes.
	Corrosividad	No clasificado.
	Sensibilización	No es un sensibilizante de la piel.
	Toxicidad por dosis repetidas	No se prevé ninguna.
	Carcinogenicidad	No hay pruebas de carcinogenicidad.
	Mutagenicidad	No existe evidencia de un potencial mutagénico.
	Toxicidad para la reproducción	No se prevé ninguna.
	Peligro de aspiración	No se prevé ninguna.
11.2	Información adicional	Ninguno.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

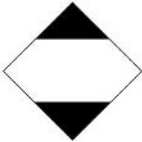
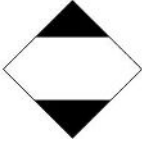
12.1	Toxicidad	Baja toxicidad para los organismos acuáticos.
12.2	Persistencia y degradabilidad	El producto es fácilmente biodegradable. No es probable que sea persistente.
12.3	Potencial de bioacumulación	Este producto no tiene potencial para bioacumulación.
12.4	Movilidad en el suelo	No miscible en agua. Es previsible que el mismo tenga baja movilidad en el suelo.
12.5	Resultados de la valoración PBT y mPmB	No clasificado como PBT o vPvB.
12.6	Otros efectos adversos	Ninguno.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Reciclar solamente los envases totalmente vacíos . No se deben perforar o destruir con fuego los envases, aun cuando estén vacíos. Aerosol no vacío: Depositar los residuos en un centro de recogida aprobado. NO llevar a un vertedero.
13.2	Información adicional	La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación local, autonómica o nacional.

SECCIÓN 14: INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

14.1	Número ONU	UN 1950
	ADR, IMDG, IATA	
14.2	Designación oficial de transporte de las naciones unidas	
	ADR	1950 AEROSOL
	IMDG	AEROSOL
	IATA	AEROSOL, Inflamable
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	ADR	
	Clase / Clasificación	2 5F Gases.
	Etiqueta	2.1
	IMDG, IATA	
	Clase / División	2.1
	Etiqueta	2.1

14.4 Grupo de embalaje	ADR, IMDG, IATA	Ninguno.
14.5 Peligros para el medio ambiente	Contaminante Marino	No.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Código Kemler	Atención: Gases.
	IMDG EMS	-
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC		F-D, S-U
14.8 Información adicional		No aplicable.
ADR		
Cantidad limitada (CL)	1 L	
Categoría de transporte ADR	2	No corresponde en cantidades limitadas.
Código de restricción en túneles		
IMDG		
Cantidad limitada (CL)	1L	
IATA		
Cantidad limitada (CL)	1L	 
Reglamentación modelo de la ONU	UN 1950, AEROSOL, 2.1	
US	ORM-D cuando se transporta en cantidades limitadas (< 30 kg o 66 libras de peso bruto).	

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	
15.1.1 OSHA	
Sustancias tóxicas y peligrosas (29 CFR 1910; subparte Z)	Listado: Propano (CAS No.: 74-98-6)
	Listado: Etanol (CAS No.: 64-17-5)
Normas nacionales de emisión para contaminantes peligrosos del aire (40 CFR 61.01)	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
15.1.2 Lista consolidada de listas del Título III	Listado: Butano (CAS No.: 106-97-8)
	Listado: Propano (CAS No.: 74-98-6)
Ley de Aire Limpio (CAA), sección 112 (r) Cantidad de umbral	10000
15.1.3 Lista de sustancias químicas objeto de actuación prioritaria de acuerdo con el Convenio OSPAR	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
15.1.4 Derecho Estatal a Conocer Las Listas	Butano (CAS No.: 106-97-8): Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts, Rhode Island.
	Propano (CAS No.: 74-98-6): Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts.
	Etanol (CAS No.: 64-17-5): Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts.
15.1.5 Acto para el Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, Toxic Substance Control Act)	Todos los productos químicos están listados..
15.1.6 Proposición 65 (California).	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista

15.1.7 CAA 602 - Sustancias Reductoras de la Capa de Ozono (ODS, Ozone Depleting Substances) No figuran todos los químicos.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Las siguientes secciones contienen revisiones o nuevos enunciados: Ninguno

NFPA		HMIS	
Health	1	Health	1
Fire	4	Flammability	4
Instability	0	Physical hazards	0

LEYENDA

LTEL	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria
STEL	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración
NIOSH	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
PEL	Límites de exposición permisible
CAA	Ley de Aire Limpio
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
OSPAR	Convención de París y Oslo
ADR	Accord européen elative au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Renuncias de responsabilidad

La información se basa en el mejor saber de SDi Y sus asesores y se entrega de buena fe, pero no podemos garantizar su exactitud, fiabilidad o integridad y por lo tanto, no nos hacemos responsables por ninguna pérdida o daño que surja del uso de esta información. Debido a que las condiciones de uso se encuentran fuera del control de esta compañía y de sus asesores, no nos hacemos responsables por ninguna pérdida o daño cuando el producto se utilice para fines distintos a los previstos.

Anexo de la Ficha de datos de seguridad ampliada (e-SDS/FSD)

Sin información disponible.